

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.005

DIA: 09 de Junio de 2.005.

HORA: 16:20

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Lorgio Mercado Fuentes	16:20	21:20
Lic. Sara Elena Acosta	16:20	18:00
Dr. Julio Nasser	16:20	21:20
Lic. Catalina Buliubasich	16:20	17:00
Dra. María Celia Ilvento	17:00	21:20
Ing. Juan Francisco Ramos	16:20	21:20
Ing. Margarita Armada de Romano	16:20	18:50
Ing. Pedro J. Romagnoli	18:50	21:20
Lic. María del Valle Correa Rojas	16:20	20:50
Dr. José Alfredo Espíndola	16:20	21:20
Dr. Raúl Eudocio Seggiaro	16:20	21:20
Prof. Silvia Isabel Radulovich	16:20	21:20
Cra. Lea Cortés de Trejo	16:20	20:40
Ing. Fernando Tilca	16:20	21:20
Géol. Eduardo Felipe Gallardo	16:20	21:20
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera	16:20	21:20
Ing. Eduardo Frederick Elías	16:20	21:20
Sr. Sebastián Cristófari	16:20	18:40
Sr. Martín Altamirano	16:20	21:20
Sr. Diego Moya	16:20	21:20
Sr. Javier Gustavo López	16:20	17:20
Srta. Natalia Planisig	16:20	21:20
Sr. Ramón Segovia	16:20	21:20

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Cr. Víctor Hugo Claros

Srta. Stella Maris Aguaymás

FUNCIONARIOS PRESENTES

Cra. Haydée F. Alvarengo de Magadán

Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Dra. Judith Franco

Lic. Nieve Chávez

Lic. Elvio Edgardo Alanís

Ing. Sergio Horacio Reyes

Ing. María Cristina Camardelli

Prof. Marta Zulma Palermo

Preside la Sesión la Sra. Rectora de la Universidad, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi.

1. Asuntos sobre tablas.

a) La consejera Acosta solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas el Expediente N° 12.478/04: Facultad de Ciencias de la Salud. Concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de profesor regular en la categoría de Titular de la Asignatura Administración en Servicios de Alimentación.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

b) El consejero Tilca solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas un proyecto de resolución referido a la situación del Presidente del C.I.N..

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba por mayoría.

c) El consejero Segovia solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas una nota solicitando reconsideración del tema referido a la representación P.A.U ante la Obra Social de la U.N.Sa.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba por mayoría.

d) El consejero Segovia solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas la renuncia de la Sra. Laura Montaldi como representante P.A.U. a la Obra Social.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba por mayoría.

e) El consejero Planisig solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, una nota presentada solicitando licencia por el término de cuatro meses en el cargo de Consejera Superior.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

f) El consejero Nasser solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas el Expediente N° 10.601/05 referido al proceso de categorización docente.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

g) El consejero Elías solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, un pedido para reevaluar el mecanismo de sorteo previsto en el Reglamento Electoral.

La Ing. Pérez de Bianchi considera que el pedido de referencia puede pasar a la Comisión de Interpretación y Reglamento para su consideración.

El Cuerpo acuerda en ese sentido.

2. Asuntos entrados:

a) Junta Electoral General. Eleva acta de sorteo para establecer el periodo de alternancia de los consejeros superiores por el estamento de Auxiliares de la Docencia.

El Prof. Barbosa da lectura al acta de referencia.

El Cuerpo toma conocimiento.

b) Corte Suprema de Justicia de la Nación. Notifica el fallo por el cual rechaza el recurso extraordinario interpuesto por el Prof. Mario Boleda en contra de la Res. C.S. N° 009/03, con costas al demandante.

El Prof. Barbosa da lectura al fallo de referencia.

El Cuerpo toma conocimiento.

c) Cámara Federal de Apelaciones de Salta. Notifica el fallo por el cual rechaza el recurso de apelación en subsidio interpuesto por la Provincia de Salta y revoca el fallo del juez de 1º instancia, de fecha 15/02/2.005, por el cual el mismo declaró su incompetencia para entender en la causa, remitiéndola a la justicia provincial. Establece que la tramitación de la causa de los Lotes Fiscales 32 y 33 corresponde a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

El Prof. Barbosa da lectura al fallo de referencia y explica el tema.

El Cuerpo toma conocimiento.

d) Acta de fecha 01/06/2.005 de la Comisión Tripartita Ministerio de Educación, C.I.N. y F.A.T.U.N. por la cual se pone en vigencia el Convenio Colectivo de Trabajo para los trabajadores no docentes de las UU.NN.

El Prof. Barbosa da lectura al acta de referencia.

La Ing. Pérez de Bianchi explica el tema.

El Cuerpo toma conocimiento.

e) Acta de fecha 01/06/2.005 de la Comisión Tripartita Ministerio de Educación, C.I.N. y CONADU.

El Prof. Barbosa da lectura al acta de referencia.

La Ing. Pérez de Bianchi explica el tema.

El Cuerpo toma conocimiento.

f) Sra. Rectora, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi. Informa sobre Encuentro Universia 2.005.

La Ing. Pérez de Bianchi realiza un detallado informe del tema.

El Cuerpo toma conocimiento.

g) Sra. Rectora, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi. Informa sobre convocatoria a Asamblea Universitaria en el marco del Art. 106, inciso 9 del Estatuto Universitario.

La Ing. Pérez de Bianchi explica el tema.

El Cuerpo toma conocimiento.

3. Consideración de actas:

a) Cuarta Sesión Extraordinaria – 20/04/2.005

El Prof. Barbosa informa que por error fue incluida en el Orden del Día el acta de referencia.

b) Quinta Sesión Extraordinaria – 12/05/2.005

El consejero Espíndola considera conveniente reemplazar el último párrafo del acta aclarando que por estar sesionando el Cuerpo con la Sexta Sesión Ordinaria no se realiza la Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo Superior.

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia con la modificación planteada.

Se vota y aprueba con once votos a favor.

c) Sexta Sesión Ordinaria – 12/05/2.005

El consejero Espíndola considera necesario traladar el párrafo donde el consejero Ramos solicita alteración del Orden del Día, página 4, a continuación del punto 2-e.

Agrega que en la página 11, párrafo 8, no se consigna el consejero opinante.

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia con las modificaciones propuestas.

Se vota y aprueba con doce votos a favor.

d) Cuarta Sesión Especial – 26/05/2.005

Por Presidencia se pone a consideración el actas de referencia.

Se vota y aprueba por mayoría.

4. Expediente N° 23.138/04: Comisión de Hacienda, mediante Despacho N° 89/05, aconseja distribuir un Adicional Solidario al personal de la Universidad, para el mes de Junio de 2005.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

5. Expediente N° 23.471/04: Dirección de Presupuesto. Eleva anteproyecto de Presupuesto 2.005.

Despacho N° 90/05 de Comisión de Hacienda aconsejando aprobar el Proyecto de Presupuesto 2.005.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

El Prof. Barbosa aclara las correcciones realizadas en la planilla.

La Ing. Pérez de Bianchi felicita a la Comisión y a Secretaría Administrativa por el trabajo realizado.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por mayoría.

El consejero Nasser solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación el punto 1-f.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1-f) Expediente N° 10.601/05: Decano de la Facultad de Ciencias Naturales. Manifiesta su inquietud y preocupación por los resultados del proceso de categorización docente.

La Ing. Pérez de Bianchi informa que se excusa de participar en el tratamiento de este tema por cuanto es parte del proceso de categorización.

Preside la Sesión el Sr. Vice Rector de la Universidad, Dr. Carlos Alberto Cadena.

El Prof. Barbosa da lectura la Resolución N° 197/05 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales.

La consejera Armada de Romano considera contradictorio el artículo 1° de la mencionada Resolución con el resto del articulado.

Sugiere que el Cuerpo solicite a las Universidades Nacionales se expidan sobre el tema en cuestión.

El consejero Nasser aclara los términos de la Resolución en cuestión y considera que los órganos de gobierno deben acompañar los reclamos individuales.

La consejera Cortés de Trejo adelanta su abstención en el tratamiento del tema por formar parte de las Comisiones Evaluadoras del proceso de categorización.

El consejero Seggiaro expresa que se debe ratificar la postura fijada por la Asamblea Universitaria en el año 2.002 con relación a los incentivos por categorización.

El consejero Espíndola pregunta si el Cuerpo está en Comisión.

Manifiesta que se abstendrá del tratamiento porque ya lo hizo anteriormente dado que advertía que se habían tergiversado los principios del Programa Incentivos y que la Asamblea Universitaria no avaló el mismo.

La consejera Armada de Romano adelanta su abstención en el tratamiento del tema por formar parte de las Comisiones Evaluadoras del proceso de categorización.

El consejero Nasser mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Se registran tres abstenciones correspondientes al consejero Espíndola, Armada de Romano y Cortés de Trejo.

Siendo horas 18:50 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 19:55 el Consejo retoma la Octava Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos emitidos por el Cuerpo constituido en Comisión que expresan lo siguiente:

a) Exigir nuevamente al Ministerio de Educación la eliminación del programa de Incentivos SPU-MECyT incorporando los fondos destinados al mismo a la partida salarial docente, para transformarlos en una suma bonificable y que los gastos de administración y gestión de dicho Programa sean descentralizados y transferidos a las Universidades Nacionales.

Invitar a los Consejos Superiores de las Universidades Nacionales a pronunciarse sobre la problemática actual del Programa de Incentivos SPU-MECyT.

b) Solicitar a la Presidencia del Consejo de Investigación de esta Universidad, la conformación de una Comisión Ad-Hoc, que partiendo del diagnóstico y las discrecionalidades y/o arbitrariedades observadas, proponga una alternativa al Programa de Incentivos SPU-MECyT.

c) Solicitar al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación la inmediata revisión de la aplicación de los criterios de evaluación por parte de las Comisiones, en el sentido de lograr una consistencia entre las mismas.

Solicitar al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación la ampliación de los plazos establecidos para presentar recurso de reconsideración de la evaluación original consistente en diez (10) días más, a partir del vencimiento del primer plazo.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos emitidos por el Cuerpo constituido en Comisión.

Se vota y aprueban.

El consejero Ramos solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación y en forma conjunta los puntos 1-a.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1-a) Expediente N° 12.478/04: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita aprobación del jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN de la Carrera de Nutrición.

Despacho N° 142/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el jurado propuesto.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

6. Expediente N° 8.483/04: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas. Solicita aprobación del jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura QUÍMICA ORGÁNICA III de la Carrera de Química.

Despacho N° 145/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el jurado propuesto.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

7. Expediente N° 4.336/05: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades. Solicita aprobación del jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura ESTÉTICA con extensión de funciones a HISTORIA DEL ARTE de la Carrera de Filosofía.

Despacho N° 148/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el jurado propuesto.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

8. Expediente N° 22.073/05: Dirección del I.E.M.-Tartagal. Solicita aprobación del jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la provisión de cargos de la asignatura MÚSICA.

Despacho N° 151/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el jurado propuesto.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

9. Expedientes N° 21.019/04 y 4.396/05: Decana de la Facultad de Humanidades. Solicita aprobación del jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor T.P. 4 para la asignatura ARTES PLÁSTICAS de 1º año del I.E.M. "Dr. Arturo Oñativia".

Despacho N° 152/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el jurado propuesto.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

10. Expediente N° 10.414/03: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales. Tramita Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura GRANJA de la Carrera de Agronomía.

Despacho N° 144/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar en el cargo de referencia al Méd. Vet. José Ocaña.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho y a los Dictámenes obrantes en las actuaciones.

El consejero Espíndola lamenta que en el Orden del Día no se mencione que la Comisión aconseja rechazar lo resuelto por la Facultad.

Mociona que el tema pase a Comisión de Interpretación y Reglamento.

El consejero Nasser aclara el trámite seguido por las actuaciones en el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba con doce votos a favor.

11. Expediente N° 22.077/04: Dirección del .I.E.M. Tartagal. Tramita Concursos Públicos de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir cargo de Profesores Regulares en los espacios curriculares MATEMÁTICA y TECNOLOGÍA.

Despacho N° 157/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar en el cargo de PTP 4 con 12 U.H. Para la asignatura MATEMÁTICA de 3º año, 1º ciclo al Prof. Carlos Guevara Chacón.

Despacho N° 158/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar en el cargo de PTP 2 con 24 U.H. Para las asignaturas MATEMÁTICA de 5º y 6º año, 2º ciclo y TECNOLOGÍA de 3º, año, 1º ciclo a la Prof. Luz Bella Patton.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

12. Expediente N° 22.074/04: Dirección del .I.E.M. Tartagal. Tramita Concursos Públicos de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir cargo de Profesores Regulares en los espacios curriculares IDIOMA NACIONAL Y LITERATURA, ACTIVIDAD OPTATIVA, PROYECTO y COLOQUIO INTEGRADOR FINAL.

Despacho N° 153/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar en el cargo de PTP 4 con 12 U.H. Para la asignatura IDIOMA NACIONAL Y LITERATURA de 3º año, 1º ciclo a la Prof. Sara Esther Trigo.

Despacho N° 154/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar en el cargo de PTP 4 con 12 U.H. Para las asignaturas IDIOMA NACIONAL Y LITERATURA y PROYECTO de 4º, año, 2º ciclo a la Prof. Lilian del Valle Flores.

Despacho N° 155/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar en el cargo de PTP 3 con 18 U.H. Para las asignaturas IDIOMA NACIONAL Y LITERATURA, ACTIVIDAD OPTATIVA y COLOQUIO INTEGRADOR FINAL de 1º, año, 1º ciclo a la Prof. Teresa Cristina Paucará.

Despacho N° 155/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar en el cargo de PTP 3 con 18 U.H. Para las asignaturas IDIOMA NACIONAL Y LITERATURA, ACTIVIDAD OPTATIVA y COLOQUIO INTEGRADOR FINAL de 2º, año, 1º ciclo a la Prof. Teresa Cristina Paucará.

La consejera Radulovich da lectura a los Despachos.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión.

Se vota y aprueban.

13. Expediente N° 2.538 /05: Coordinadora de Posgrado y Relaciones Internacionales. Solicita la aprobación del curso de extensión "HACIA MUNICIPIOS SALUDABLES COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL", destinado a funcionarios de Nivel Político y Nivel Superior de Gestión Municipal.

Despacho N° 138/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el curso de referencia.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Espíndola.

La Ing. Pérez de Bianchi aclara que girará las actuaciones a conocimiento de la Facultad de Ciencias Económicas y seguirá el mismo procedimiento con los expedientes referidos en los puntos 14 y 15.

14. Expediente N° 439/05: Secretaría de Cooperación Técnica. Solicita la aprobación del curso de extensión "CAPACITACIÓN DE INJERTADORES DE FRUTALES Y ROSALES", destinado a jóvenes desocupados.

Despacho N° 149/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el curso de referencia.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Espíndola.

15. Expediente N° 440/05: Secretaría de Cooperación Técnica. Solicita la aprobación del curso de extensión "CAPACITACIÓN EN MANEJO DE VIVEROS", destinado a jóvenes desocupados.

Despacho N° 150/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el curso de referencia.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Espíndola.

16. Expediente N° 17.020/05: Secretaría de Bienestar Universitario. Solicita la aprobación del "PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS".

Despacho N° 146/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el programa de referencia.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 21:20 y por falta de quórum, se levanta la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.005.

mvcc/JAB.